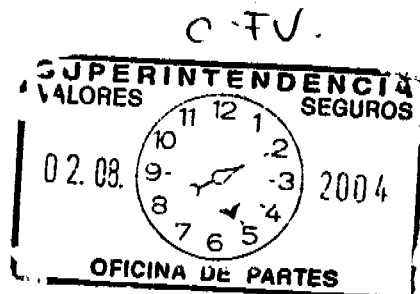


South Andes Capital S.A.

Enrique Foster Sur 39, Piso 8, Las Condes, Santiago
Tel 753 6410 Fax 753 6420

Santiago, 2 de agosto de 2004

Señor
Alejandro Ferreiro Y.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE



De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 18.045 y en la Circular 585 de esa Superintendencia, comunicamos a Uds. que con fecha 30 de julio de 2004, South Andes Capital S.A. ("South Andes") ha suscrito un contrato de promesa de cesión de derechos sociales con R.R. Donnelley Chile Limitada ("RRD Chile") y R.R. Donnelley (Santiago) Holdings, Inc. ("RRD Inc."), empresas no relacionadas con la primera, en virtud del cual RRD Chile y RRD Inc. prometieron vender, ceder y transferir a South Andes (o a los compradores designados conforme al Contrato de Promesa), directa o indirectamente el 100% de los derechos sociales en el capital de R.R. Donnelley (Chile) Holdings, Inc y Cía. Ltda. ("RRD Holdings") y de R.R. Donnelley (Santiago) Holdings, Inc y Cía. Ltda. ("RRD Santiago"), siendo esta última titular de un 99,28% aproximadamente del capital suscrito y pagado de Editorial Lord Cochrane S.A.

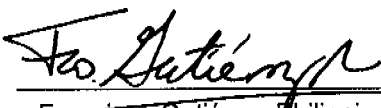
Dado que la transacción descrita en el Contrato de Promesa implica un cambio de control indirecto de la Sociedad, South Andes se comprometió en el referido contrato a hacer una oferta pública de adquisición de acciones sobre el 100% de las acciones de Editorial Lord Cochrane S.A. dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha del referido contrato de promesa, a un precio por acción cuyo monto será el equivalente en pesos a US\$0,03 (tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América), según valor del dólar observado publicado el día del pago efectivo, y será pagado al contado y en dinero efectivo al tercer día hábil luego de publicado el aviso de resultado de la OPA.

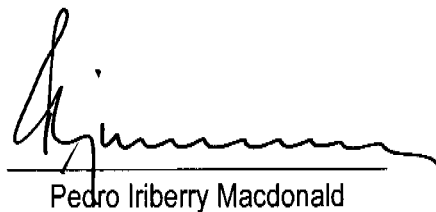
Por último, en conformidad a lo exigido en la citada Circular 585, adjunto el Anexo C suscrito por South Andes informando el otorgamiento de la promesa de cesión derechos sociales.

200408174278.

South Andes Capital S.A.

Quedando a su disposición, los saludan atentamente,


Francisco Gutiérrez Philippi
p.p. South Andes Capital S.A.


Pedro Iriberry Macdonald
p.p. South Andes Capital S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

ANEXO C

Circular N°585

COMPROMISOS Y OPCIONES DE COMPRA O VENTA DE ACCIONES EFECTUADAS POR ACCIONISTAS MAYORITARIOS, DIRECTORES (TITULARES Y SUPLENTE), GERENTE GENERAL, GERENTES Y LIQUIDADORES

INFORMACION RESPECTO DE LA PERSONA (NATURAL O JURIDICA) INFORMANTE

3.010 NOMBRE: South Andes Capital S.A.
 3.020 RUT: 96.898.910-3
 3.030 DOMICILIO: Enrique Foster Sur 39, Piso 8, Las Condes 3.032 CIUDAD: Santiago
 3.040 RELACION CON LA SOCIEDAD: Ninguna
 3.050 PARTICIPACIÓN DEL INFORMANTE EN EL CAPITAL : 0,00 %

INFORMACIÓN DE LA CONTRAPARTE EN LA OPERACIÓN QUE SE INFORMA

3.060 NOMBRE: R.R. Donnelley Chile Limitada
 3.070 RUT: 78.499.690-5
 3.080 DOMICILIO: Antonio Escobar Williams 590, Cerrillos 3.085 CIUDAD: Santiago
 3.090 RELACIÓN CON LA SOCIEDAD : Accionista indirecto

TIPO DE OPERACIÓN

3.100 COMPROMISO DE: COMPRA ☒ VENTA ☐
 3.110 OPCIÓN DE: COMPRA ☐ VENTA ☐
 3.120 NOMBRE DEL ADQUIRIENTE DE LA OPCION: N/A

CARACTERISTICAS DE LA OPERACION INFORMADA

3.130 RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LAS ACCIONES: Editorial Lord Cochrane S.A.
 3.140 RUT DEL EMISOR : 91.994.000-K
 3.150 N° DE ACCIONES : 401.290.935 3.155 SERIE: UNICA
 3.160 PORCENTAJE SOBRE EL CAPITAL SUSCRITO: 99,285726 %
 3.170 PRECIO UNITARIO \$: US\$ 0,0096928768 por acción (ver observaciones)
 3.180 FECHA EN LA CUAL SE EFECTUO LA OPERACION :

DIA	MES	AÑO
30	07	2004

 3.190 FECHA O PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OPCION O COMPROMISO:
 FECHA:

DIA	MES	AÑO

 PLAZO: DEL

DIA	MES	AÑO
30	07	2004

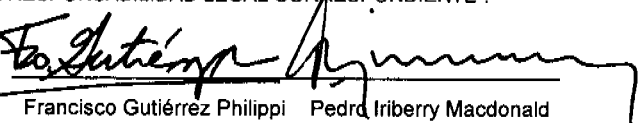
 AL

DIA	MES	AÑO
01	09	2004

 3.200 PREMIO PAGADO POR LA OPCION : \$ N/A
 3.210 OBJETO DE LOS COMPROMISOS U OPCIONES DE COMPRA: N/A

OBSERVACIONES: R.R. Donnelley Chile Limitada, R.R. Donnelley (Santiago) Holdings, Inc. y South Andes Capital S.A., han celebrado con fecha 30 de julio de 2004, un contrato de promesa de derechos sociales sobre la totalidad de los derechos de la sociedad R.R. Donnelley (Chile) Holdings, Inc. y Cía. Ltda., y sobre 0.413389% de los derechos de la sociedad R.R. Donnelley (Santiago) Holdings, Inc. y Cía. Ltda. (los "Derechos Sociales" y la "Promesa", respectivamente). La Promesa señala que la venta y cesión definitiva de los Derechos Sociales deberá efectuarse una vez cumplidas determinadas condiciones, una de las cuales es el lanzamiento por parte de South Andes Capital S.A. (o por los compradores designados conforme a la Promesa) de una Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Editorial Lord Cochrane S.A., la cual es controlada directamente por R.R. Donnelley (Santiago) Holdings, Inc. y Cía. Ltda., e indirectamente por R.R. Donnelley (Chile) Holdings, Inc. y Cía. Ltda. La Oferta deberá iniciarse dentro del plazo de 20 días hábiles contados desde la fecha de suscripción de la Promesa. El precio por acción de la Sociedad que se ofrecerá en la OPA será el monto equivalente en pesos a US\$0,03 (tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América), según valor del Dólar Observado publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día del pago efectivo, y será pagado al contado y en dinero efectivo al tercer día hábil luego de publicado el aviso de resultado de la OPA. El precio unitario informado en la sección 3.170 anterior de US\$ US\$0,0096928768 por acción, corresponde al precio prometido pagar por los Derechos Sociales, dividido por el N° de acciones de Editorial Lord Cochrane S.A. de propiedad de R.R. Donnelley (Santiago) Holdings, Inc. y Cía. Ltda.

"DECLARO QUE LA INFORMACION CONTENIDO EN ESTE FORMULARIO ES LA EXPRESION FIEL DE LA VERDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE".

NOMBRE Y FIRMA DEL INFORMANTE: 

Francisco Gutiérrez Philippi Pedro Iriberry Macdonald

p.p. South Andes Capital S.A.

02 DE Agosto DE 2004